

D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

DECRETO:

Visto el Informe del Director General para la Gestión y Desarrollo de las Personas de fecha 15 de mayo de 2024, he resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisional correspondiente a la convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico/a Medio Informático del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en régimen de turno libre, correspondientes a la OEP de Estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OAAA por el procedimiento de concurso-oposición del artículo 2 de la ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que figura como Anexo I.

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en las bases y rectificación de bases de convocatoria publicadas con fecha 27 de diciembre de 2022 y 28 de febrero de 2023 en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 308 y 50 y en lo no expresamente previsto en ellas por las bases genera aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 31 de enero de 2014, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 47 de 25 de febrero de 2014.

SEGUNDO: La citada lista provisional (Anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

TERCERO: Se establece un plazo de diez días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión, (excepto exclusión por falta de abono de tasas que no es subsanable, según se establece en la base 6.5) o su no inclusión expresa. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

CUARTO: El Órgano de Selección del presente proceso estará integrado por las siguientes personas, según se establece en las base 9.1 de la convocatoria:

Presidente Titular	D. Juan Miguel Zambrana Santos
Presidenta Suplente	D ^a Carmen Piñeiro Otero
Secretario Titular	D. Óscar Bueno Feito
Secretaria Suplente	D ^a Montserrat Murillo Rodríguez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7TA6FRXIX67NQMPB6J3WD4	Fecha	16/05/2024 12:30:16	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7TA6FRXIX67NQMPB6J3WD4	Página	1/4	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7TSMADZSRXMLC4ITMVQU44	Fecha	16/05/2024 14:30:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7TSMADZSRXMLC4ITMVQU44	Página	1/4	



Vocal Titular	D ^a Adoración García Torrijos
Vocal Suplente	D ^a M ^a Paz García Zancajo
Vocal Titular	D. Felipe Pinel Sanchez Aparicio
Vocal Suplente	D. Carlos Javier Lozano Arévalo
Vocal Titular	D ^a Nuria Pina Fernández
Vocal Suplente	D ^a Noelia Guerrero Gómez

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Alcalde-Presidente.
D. Francisco Javier Ayala Ortega

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
D. Eulalio Ávila Cano

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7TA6FRXIX67NQMPB6J3WD4	Fecha	16/05/2024 12:30:16	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7TA6FRXIX67NQMPB6J3WD4	Página	2/4	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7TSMADZSRXMLC4ITMVQU44	Fecha	16/05/2024 14:30:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7TSMADZSRXMLC4ITMVQU44	Página	2/4	



ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO INFORMÁTICO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA, EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OEP DE ESTABILIZACIÓN

ÚNICO: La lista de admitidos y excluidos provisional para este proceso selectivo, es la siguiente:

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ARROYO FERNANDEZ	DAVID	***4332**
CRUZ CAMARA	ALICIA	***4007**
FERNANDEZ RUIZ	BORJA	***5508**
GARRIDO BLAZQUEZ	MIGUEL ANGEL	***8577**
JARILLO MARTINEZ	ANGEL	***0157**
JARILLO PELLON	RAQUEL	***0108**
MONGE GALLEGO	ADRIAN	***6117**
PEINADO PAREDERO	ALBERTO	***5877**
ROMERO DE AVILA DIAZ MALAGUILLA	GEMA	***0526**
RUBIO FERNANDEZ	JOSE FRANCISCO	***3250**
VELILLA GARCIA	CARLOS JAVIER	***1940**

EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO
JULIAN TEBAR	JOSE LUIS	***1469**	3

NUM. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1 No justifica pago de tasas.
- 2 No presentado/presentado incompleto documento de autobaremación.
- 3 No aporta titulación requerida y/o no ha sido posible comprobar con la plataforma de intermediación de datos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7TA6FRXIX67NQMPB6J3WD4	Fecha	16/05/2024 12:30:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7TA6FRXIX67NQMPB6J3WD4	Página	3/4



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7TSMADZSRXMLC4ITMVQU44	Fecha	16/05/2024 14:30:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7TSMADZSRXMLC4ITMVQU44	Página	3/4





En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Alcalde-Presidente.
D. Francisco Javier Ayala Ortega

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
D. Eulalio Ávila Cano

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7TA6FRXIX67NQMPB6J3WD4	Fecha	16/05/2024 12:30:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7TA6FRXIX67NQMPB6J3WD4	Página	4/4



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7TSMADZSRXMLC4ITMVQU44	Fecha	16/05/2024 14:30:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X7TSMADZSRXMLC4ITMVQU44	Página	4/4

